

TECNIFILTRO BERMATUT CIA.LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNIFILTRO BERMATUT CIA LTDA DEL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas en punto, en el local social de la Compañía, ubicada en la Hurtado de Mendoza y Paseo de los cañarís, se reúne la Junta de Socios de la Compañía “TECNIFILTRO BERMATUT CIA LTDA.”, a cuyo efecto la señor(a) Presidente Bermeo Yunga Blanca Yolanda solicita al señor Gerente-Secretario Matute Bermeo Juan Pablo proceda a tomar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Matute Bermeo Juan Pablo representando ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Matute Bermeo Esteban Fernando representando ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, Bermeo Yunga Marco Vinicio representando ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y Bermeo Yunga Blanca Yolanda representando quinientos sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

Punto:. 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2017.

Punto:. 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2017, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

TECNIFILTRO BERMATUT CIA.LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.

Bermeo Yunga Blanca Yolanda

PRESIDENTE

Matute Bermeo Juan Pablo

SECRETARIO